



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 20 de mayo de 2019

Número 5279

CONTENIDO

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 6** De la Comisión de Gobernación y Población, a la reunión de instalación de la Subcomisión de Política Poblacional, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 10:00 horas
- 6** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 12:00 horas
- 6** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de mayo, a las 11:00 horas
- 7** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la quinta reunión plenaria, que se realizará con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo, el martes 21 de mayo, de las 16:00 a las 19:00 horas
- 7** De la Comisión de Salud, a la quinta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 21 de mayo, a las 17:00 horas
- 8** De la Comisión de Seguridad Social, a la séptima sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 22 de mayo, a las 9:00 horas
- 8** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo, a las 10:00 horas
- 8** De la Comisión de Deporte, a la sexta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas
- 9** De la Comisión de Salud, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas
- 9** De la Comisión de Seguridad Social, a la séptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 22 de mayo, a las 13:00 horas
- 10** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo, a las 14:00 horas
- 10** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Lunes 20 de mayo

- 10** De la Comisión de Marina, a la séptima reunión plenaria, por celebrarse el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la quinta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la quinta sesión plenaria, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Defensa Nacional, a la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 23 de mayo, a las 12:00 horas
- 12** De la Comisión de Defensa Nacional, a la quinta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 12:30 horas
- 13** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 13:00 horas
- 13** De la Comisión de Vivienda, a la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 23 de mayo, a las 15:00 horas
- 14** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas
- 14** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 25 de mayo, a las 10:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Invitaciones

- 15** De la Comisión de Gobernación y Población, al Foro de Parlamento Abierto para el análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 *Política, gobierno, austeridad en la función pública y combate a la corrupción*, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 11:00 horas
- 17** De la Comisión de Energía, al *Foro nacional de parlamento abierto PND 2019-2024, sector energético*, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 9:00 horas

- 18** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, al foro *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: política económica*, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas
- 18** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, al *Foro 2 Libertad e igualdad sustantiva*, que tendrá verificativo el miércoles 22 de mayo, a las 13:00 horas
- 18** De la Comisión de Justicia, al *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se realizará el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, al conversatorio *La variable ambiental, cambio climático y recursos naturales*, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 19** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 22** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 23** De la Comisión de Deporte, a la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas
- 23** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o., 53 y 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2439.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

2. Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, PAN, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2441.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

3. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT y de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2443.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

4. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2444.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

5. Salud, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General para Detectar oportunamente el Cáncer Infantil.

Presentada por el diputado Jorge Emilio González Martínez y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena, y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2447.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

6. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, sin partido, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2448.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

7. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Marco Antonio Adame Castillo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2450.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

8. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por la diputada Norma Adela Guel Saldivar, PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2451.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

9. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Presentada por el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2453.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

10. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 109 Bis de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2455.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2019

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión de instalación de la Subcomisión de Política Poblacional, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de las diputadas y los diputados integrantes de la Subcomisión de Política Poblacional.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación de la Subcomisión de Política Poblacional, a cargo del coordinador de la subcomisión.
5. Intervención de los diputados y las diputadas de la subcomisión.
6. Relación de minutas e iniciativas de ley turnadas por la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados radicadas en la subcomisión, a cargo del coordinador.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el viernes 26 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión y conclusiones de la comisión relativas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
 - a. Solicitud del diputado Manuel Huerta Martínez sobre la creación de un grupo de trabajo especial para la conmemoración del bicentenario del Plan de Iguala.
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de mayo, a las 11:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la quinta reunión plenaria, que se realizará con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo, el martes 21 de mayo, de las 16:00 a las 19:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión plenaria.
4. Reunión con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo.
5. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo, remitido por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que consistirá en verificar que dicho instrumento incluye los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Proyectos de dictamen para lectura, discusión y, en su caso, aprobación:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 74 y 76 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y
 - b) Iniciativa que modifica diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la quinta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 21 de mayo, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de junta directiva celebrada el martes 23 de abril de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el viernes 26 de abril de 2019.
5. Presentación e intervención de los funcionarios de la Secretaría de Salud, quienes darán su opinión en relación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
6. Proyecto de opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 y adiciona el 115 Bis a la Ley General de Salud, presentada por la diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - Dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa que reforma los artículos 3, 6 y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, presentada por la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- 8) Asuntos generales.

9) Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la séptima sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 22 de mayo, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo, a las 10:00 horas, en el patio sur.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del 9 de abril.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
6. Lectura y discusión de la opinión que emite la comisión al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la sexta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión plenaria.
4. Informe de los asuntos turnados a la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el martes viernes 26 de abril de 2019.
4. Proyecto de opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 y adiciona el 115 Bis a la Ley General de

Salud, presentada por la diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.

- Dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa que reforma los artículos 3, 6 y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, presentada por la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la séptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 22 de mayo, a las 13:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.

6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo, a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 26 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión y conclusiones de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.**
5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
 1. Solicitud del diputado Manuel Huerta sobre la creación de un grupo de trabajo especial para la conmemoración de "El Bicentenarios del Plan de Iguala".

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo, a las 17:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la séptima reunión plenaria, por celebrarse el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de la opinión sobre la iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

5. Análisis, discusión y votación de la opinión sobre la iniciativa de Ley que crea la Universidad Nacional Náutica Mercante.

6. Análisis, discusión y votación de la opinión sobre la iniciativa por la que se reforma el artículo 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y se adiciona el 40 de la Ley de Puertos, en materia de verificación de pesos y medidas.

7. Análisis y votación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Mónica Almeida López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la quinta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - a. De la cuarta reunión de junta directiva, celebrada el 10 de abril de 2019.
 - b. De la primera reunión extraordinaria de junta directiva, celebrada el 25 de abril de 2019.
 - c. De la segunda reunión extraordinaria de junta directiva celebrada el 30 de abril de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, de proyectos de dictamen:

a) Dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

b) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

c) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.

5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Aprobación del orden del día de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la quinta sesión plenaria, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, de proyectos de dictamen:

a) Dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

b) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

c) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.

5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 23 de mayo, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Presentación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

5. Presentación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la quinta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la sexta reunión ordinaria y primera extraordinaria.

IV. Proyectos de dictamen de opinión:

a. Relativa a la iniciativa que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

b. Relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

c. Relativa al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del primer trimestre de 2019, publicado por la SHCP.

V. Presentación del sitio web para el proceso de consulta pública abierta.

VI. Informe del Foro Regional de Veracruz, por realizarse el 24 de mayo.

VII. Informe sobre la integración de las mesas temáticas.

VIII. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 23 de mayo, a las 15:00 horas, en el mezanine, ala norte, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las conclusiones que se enviarán a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo al proceso de discusión, en su caso, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el jueves 25 de abril de 2019.
 - Correspondiente a la reunión en comisiones unidas con la de Presupuesto y Cuenta Pública llevada a cabo el lunes 29 de abril de 2019.
4. Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados para el proceso de discusión y, en su caso, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 25 de mayo, a las 10:00 horas, en el honorable Congreso de Sinaloa, situado en bulevar Culiacán y avenida Palenque S/N, colonia Recursos Hidráulicos, CP 80100, Culiacán, Sinaloa.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la reunión anterior.
4. Invitados:
 - Gobernador del estado de Sinaloa, licenciado Quirino Ordaz Coppel.
 - Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa, diputado Marco César Almaral Rodríguez.
 - Presidente municipal de Culiacán, licenciado Jesús Estrada Ferreiro.
5. Análisis y discusión del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024.
6. Presentación y discusión del proyecto de la Ley Agrícola.
7. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos:
 - Predictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura)
 - Predictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura)

- Predictamen negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

Al Foro de Parlamento Abierto para el análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 *Política, gobierno, austeridad en la función pública y combate a la corrupción*, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

El foro es organizado junto con las Comisiones de Asuntos Frontera Norte, de Asuntos Frontera Sur, de Asuntos Migratorios, de Defensa Nacional, de Justicia, de Marina, de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública, de Transparencia y Anticorrupción, de Relaciones Exteriores, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Programa

Segmento I

11:00 a 12:50 horas

Presentación de los temas del foro y bienvenida a las y los invitados.

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: licenciada Laura Gurza Jaidar, directora general de Planeación y Análisis, CNDH (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Clara Jusidman, INCIDE, AC (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: maestro Alán García Campos, coordinador de la Unidad Legal y de Análisis de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Florian Hoepfner, oficial de Soluciones Duraderas de la Agencia de los Refugiados, AC-NUR (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Melissa Vértiz, Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Luis Eduardo Pelayo Gómez, presidente del Concilio Hispano de Chicago (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: maestro Zoe Robledo Aburto, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (8 a 10 minutos).

Bloque de preguntas (15 minutos).

Respuestas (10 minutos).

• Conclusiones

Receso de organización (10 minutos).

Segmento II

13:00 a 14:45 horas

Apertura II (3 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: doctora Patricia Olamendi Torres, especialista en Violencia de Género (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: maestro Pablo Daniel Cabada Rodríguez, investigador de Causa en Común, AC (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Roberto Moreno Herrera, titular de la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: licenciada María del Carmen Segura Rangel, especialista en Seguridad Pública (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Jorge Hernández Tinajero, especialista en Política de Drogas (8 a 10 minutos).

Bloque de preguntas (15 minutos).

Respuestas (10 minutos).

• Conclusiones

Receso de organización (45 minutos).

Segmento III

14:45 a 17:15 horas

Apertura (3 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Suhayla Bazbaz Curi, Cohesión Comunitaria e Innovación Social (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño Funcionario de la Auditoría Superior de la Federación (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: doctor Gustavo Adolfo Roque López, presidente del Colegio Nacional de Doctores en Administración y Ciencias de la Administración (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: doctor Jorge Vargas Morgado, Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, Querétaro (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: licenciado Ángel Junquera Sepulveda, presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, AC; director de la revista *Mundo del abogado* (8 a 10 minutos).

Bloque de preguntas (15 minutos).

Respuestas (10 minutos).

• Conclusiones

Receso de organización (10 minutos).

Segmento IV

17:30 a 19:00 horas

Apertura (3 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: doctora Leyza Fernández Vega, subsecretaria de Innovación y Emprendimiento Cultural Gobierno del Estado de Hidalgo (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: Claudia Alonso Pesado, Gestión y Organización Institucional (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: doctor Imer B. Flores, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: doctora Lourdes Morales Canales, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas. (8 a 10 minutos).

Presentación semblanza curricular ponente (3 minutos).

Ponente: José Luis Leal Espinoza, especialista en Ética Institucional (8 a 10 minutos).

Bloque de preguntas (15 minutos).

Respuestas (10 minutos).

• Conclusiones

Clausura (10 minutos).

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

Al Foro nacional de parlamento abierto PND 2019-2024, sector energético, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 9:00 horas, en las sedes y con las mesas de trabajo señaladas en el programa correspondiente.

Programa y mesas de trabajo

Grupo de trabajo 1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Hidrocarburos”.

Lugar: Mezanine sur, edificio A.

Grupo de trabajo 2. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Energía eléctrica”.

Lugar: Salón C del edificio G.

Grupo de trabajo 3. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Energías renovables y transición energética”.

Lugar: Salón D del edificio G.

Atentamente

Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

Al foro *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: política económica*, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas, en el auditorio norte (edificio A, segundo piso).

Atentamente

Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Al *Foro 2 Libertad e igualdad sustantiva*, que tendrá verificativo el miércoles 22 de mayo, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente

Diputada Martha Hortensia Garay Cadena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Al *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se realizará el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur.

La Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, en atención del “acuerdo de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados por el que se establece el método de trabajo para la elaboración del análisis y estudio del Plan Nacional de Desarrollo”, y en el marco de parlamento abierto, convoca a organizaciones y colectivos de la sociedad civil, universidades e instituciones de educación superior, colegios de abogados, centros de estudio, académicos y público en general a participar en el *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se llevará a cabo el **jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del Palacio Legislativo de San Lázaro**, conforme a las siguientes:

Bases

Primera. El objetivo del foro es enriquecer la opinión de la Comisión de Justicia sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en los ejes temáticos de su competencia:

1.2. Recuperar el estado de derecho;

1.4.i. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia;

- 1.4.v. Reformular el combate de las drogas;
- 1.4.vi. Empezar la construcción de la paz; y
- 1.4.vii. Recuperar y dignificar las cárceles;

Segunda. Las organizaciones, instituciones y personas cuyo objeto social y actividades estén relacionados con alguno de los ejes temáticos enlistados en la Base Primera, y tengan interés en participar en el Foro, deberán registrarse a más tardar a las **23:59 horas del lunes 20 de mayo**, enviando un correo electrónico a la dirección cjusticiadiputados@gmail.com, en el cual se señale el eje temático de interés y la institución que representa.

Tercera. Se establecerá una mesa de trabajo por cada eje temático y, en cada caso, la comisión determinará la cantidad y el orden de participación de los ponentes, quienes contarán con un tiempo máximo de 10 minutos para realizar su exposición.

Cuarta. Al concluir las intervenciones de cada mesa, los integrantes de la comisión podrán realizar preguntas a los ponentes, para lo cual contarán con un máximo de 3 minutos. Los ponentes contarán con 5 minutos para responder las preguntas.

Quinta. Las audiencias se transmitirán por el Canal del Congreso, por circuito cerrado y por internet.

Sexta. Cualquier circunstancia no prevista en esta convocatoria será resuelta por la junta directiva de la Comisión de Justicia.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de mayo de 2019.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

Al conseratorio *La variable ambiental, cambio climático y la política transversal en el diseño del Plan Nacional de Desarrollo*, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

Panel 1: El Plan Nacional de Desarrollo hacia 2024

Panel 2: El Plan Nacional de Desarrollo como agente activo para el cambio climático

Panel 3: El Plan Nacional de Desarrollo como instrumento para el cuidado, conservación y mejoramiento de la biodiversidad nacional

Atentamente
Diputada Beatriz Manrique Guevara
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles,

académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 23 de mayo

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector económico y social.

23, 24, 30 y 31 de mayo

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y económico.
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones.
- Identificación y selección de alternativas viables.
- Desarrollo de estrategias.
- Monitoreo y evaluación de impacto.
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.

Módulo II. Políticas públicas para la competitividad y la soberanía alimentaria. Tecnología, inversiones y productividad.

6, 7, 13 y 14 de junio

- Análisis de la situación y perspectivas de la competitividad y soberanía alimentaria nacional.
- Factores estratégicos para la implementación de políticas públicas para la productividad y la sustentabilidad del sector alimentario y pesquero.
- Avances de América Latina y el Caribe para la realización del derecho humano a una alimentación adecuada.
- Una tendencia emergente: la soberanía alimentaria.
- Inversión, tecnología y productividad alimentaria y pesquera en México.
- Diagnóstico de los efectos de los Tratados de Libre Comercio en materia alimentaria.
- Apertura e integración económica. Retos para construir un comercio alimentario internacional justo, equitativo y sustentable.

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.

- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.

12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.

- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa

• Módulo VI

Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.
- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.

- Clausura: 24 de mayo.

* Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas, en el Estadio Olímpico Universitario México 68, situado en Insurgentes Sur sin número, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México.

La carrera tendrá las modalidades de caminata de 2 kilómetros, y carrera de 5 y 10 kilómetros.

Inscripciones en abril y mayo de 2019, en la página web www.sportanius.com

Informes de 10:00 a 14:00 horas en los teléfonos 5036 0000, extensiones 55265 y 55263; y 55 4240 1959, así

como en la oficina del órgano legislativo convocante (edificio F, planta baja).

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 55519851 49 y 5584498561. En el e-m@il: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la pro-

ducción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura

4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías
9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano

- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>